Acta No. 156

FECHA: Fusagasugá, agosto 26 de 2024
HORA: 9:00 a.m. – 3:00 pm
LUGAR: Espacios Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara
TEMA: Socialización Pacto de Convivencia

ASISTENTES: Talento humano del Hogar Francisco y Clara

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Socialización del Pacto de Convivencia
3. Participación de los asistentes
4. Cierre de la socialización.

DESARROLLO:

Se inicia la socialización del Pacto de Convivencia, donde se abordaron generalidades del documento.

Se realizó al talento humano con el objetivo de lograr informar, socializar y brindar información acerca de la importancia que tiene dentro de la Comunidad de Cuidado la Convivencia.

Se recuerda a todo el personal que el Pacto de Convivencia es un documento emitido por la Secretaria de Integración Social, del cual se han propuesto diferentes actividades articuladas con el PAI en la línea convivencia, el cual se refuerza mensualmente a través del altoparlante institucional, no solo para las personas mayores sino para el talento humano de la Comunidad de Cuidado.

Se cumplió con la socialización donde se retroalimento a través de un folleto que explicó que es el pacto de convivencia, el objetivo, principios, valores, clasificación de la faltas, derechos y deberes. De esta forma de manera resumida se dio a conocer todos los aspectos del documento.

Se invitó al talento humano que, si se llegaran a presentar dudas e inquietudes frente al actuar en determinado caso o con relación a la información brindada, desde el área de psicología se dará solución a las mismas.

Se explican cada ítem así:

DEFINICION: Se constituye en un instrumento que regula el comportamiento al interior de los centros, en este caso para las personas mayores, y demás personas que participan e interactúan en la prestación de los servicios sociales, de ahí que el pacto de convivencia está encaminado a establecer y garantizar los principios que orientan la convivencia, para la protección de sus derechos y cumplimiento de los deberes.

OBJETIVO: Promover comportamientos de respeto consigo mismo, con los demás y con su entorno a través del fortalecimiento de la autonomía y la autorregulación de los participantes, para facilitar su reconocimiento como miembros de un grupo social y favoreciendo la convivencia en los centros de protección social, de la subdirección de vejez.

PRINCIPIOS

• Autonomía • Participación • Probidad • Igualdad • Participación Social • Proporcionalidad	• Reconocimiento De La Diversidad • Universalidad • Corresponsabilidad • Diversidad • Autonomía Personal

VALORES

• Dignidad • Solidaridad	• Libertad • Equidad

FALTAS

• Faltas Leve • Faltas Graves	• Faltas Moderadas • Faltas Gravísimas

DERECHOS Y DEBERES DE LAS PERSONAS MAYORES Y FAMILIAS

DERECHOS

- A la atención integral sin discriminación de raza, sexo, edad, religión, ideología, orientación sexual, discapacidad o cualquier otra condición o circunstancia personal de acuerdo con su plan y condición de vida.

DEBERES

- Reconocer, acatar, cumplir y practicar las normas consignadas en el presente pacto de convivencia
- La persona mayor debe aceptar y respetar las recomendaciones concernientes al funcionamiento general del CPS como horarios, acompañamiento, cambios de habitación o ubicación en el comedor, traslados, espacios sociales entre otros

Se tuvo en cuenta al talento humano que ingreso en el mes. Se enfatiza en todos los asistentes el conocimiento del pacto de convivencia y su aplicación en la Institución para lograr colaboración, respeto, tolerancia y un adecuado comportamiento

Folleto resumido

COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA
PACTO DE CONVIVENCIA

DEFINICION: Se constituye en un instrumento que regula el comportamiento al interior de los centros, en este caso para las personas mayores, y demás personas que participan e interactúan en la prestación de los servicios sociales, de ahí que el pacto de convivencia está encaminado a establecer y garantizar los principios que orientan la convivencia, para la protección de sus derechos y cumplimiento de los deberes.

PRINCIPIOS

- AUTONOMIA
- RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD
- PARTICIPACION
- UNIVERSALIDAD
- PROBIDAD
- CORRESPONSABILIDAD
- IGUALDAD
- DIVERSIDAD
- PARTICPACION SOCIAL
- AUTONOMIA PERSONAL
- PROPORCIONALIDAD



VALORES

- DIGNIDAD
- LIBERTAD
- SOLIDARIDAD
- EQUIDAD

FALTAS

- FALTAS LEVE
- FALTAS MODERADAS
- FALTAS GRAVES
- FALTAS GRAVISIMAS

OBJETIVO: Promover comportamientos de respeto consigo mismo, con los demás y con su entorno a través del fortalecimiento de la autonomía y la autorregulación de los participantes, para facilitar su reconocimiento como miembros de un grupo social y favoreciendo la convivencia en los centros de protección social, de la subdirección de vejez.

DERECHOS Y DEBERES DE LAS PERSONAS MAYORES Y FAMILIAS

DERECHOS

A LA ATENCION INTEGRAL SIN DISCRIMINACION DE RAZA, SEXO, EDAD, RELIGION, IDEOLOGIA, ORIENTACION SEXUAL, DISCAPACIDAD O CUALQUIER OTRA CONDICION O CIRCUNSTANCIA PERSONAL DE ACUERDO CON SU PLAN Y CONDICION DE VIDA.

DEBERES

RECONOCER, ACATAR, CUMPLIR Y PRACTICAR LAS NORMAS CONSIGNADAS EN EL PRESENTE PACTO DE CONVIVENCIA

LA PERSONA MAYOR DEBE ACEPTAR Y RESPETAR LAS RECOMENDACIONES CONCERNIENTES AL FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL CPS COMO HORARIOS, ACOMPAÑAMIENTO, CAMBIOS DE HABITACION O UBICACION EN EL COMEDOR, TRASLADOS, ESPACIOS SOCIALES ENTRE OTROS

- Para evaluar a los asistentes, se realizó una pregunta obteniendo las siguientes respuestas:

Como actuaria usted si se llega presentar un caso de mala convivencia en cualquiera de sus formas? (Física, psicológica, verbal, sexual). denos su opinión.

trataria de clamar los pares si no puedo calmarlos acudo a mis compañeros de Psicologia

Realizar comunicación e informar al profesional

Empezaría Avisando A Mi Jefe Inmediato y guiarme por el conducto regular

acudir a un profesional

Pedir disculpas y hacer un compromiso de no volverlo hacer

Pedir disculpas y hacer un compromiso de no volverlo hacer

llamo un profesional

llamar un profesional

llamaría un profesional

Mediar para evitar que se llegue a extremos y dar aviso al área correspondiente,para su respectiva intervención

Acudiria a un profesional

llamar a un profesional

Dar charlas sobre la importancia del bn comportamiento y el respeto hacia con el otro

llamaria a enfermeria

Todo depende de la situación en la que nos encontremos pero siempre estoy dispuesta al diálogo y a buscar la me Jaír solución y seguir mi conducto regular

Informaria a mis jefes inmediatos

Inmediatamente informar al área se sicología para que nos indique que hacer en cada caso.

Actuaría a través del diálogo iniciando con mi jefe inmediato para llegar a una mediación.mi jefe

Informar oportunamente actuar con las personas correctas para manejar adecuandamente el problema

Seguir protocolo para manejo de estás situaciones

Le informo directamente a la Jefe encargada y al Area de Psicología

Solucuonar las cosas pacíficamente

Preguntaría cómo fue que pasó y hablaría con ellos, sobre el respecto que se debe tener los principios los valores y que faltas hay en este caso

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

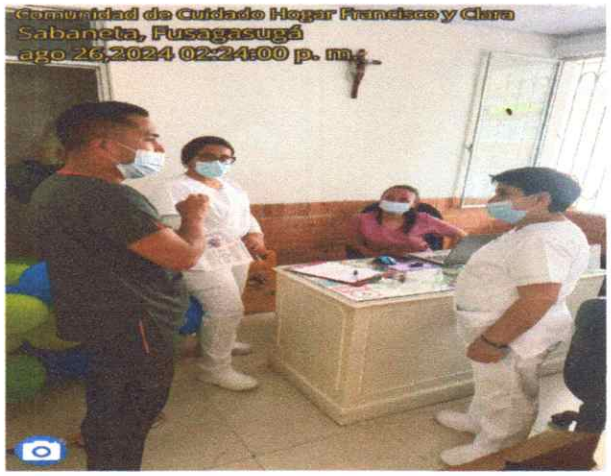
CONVOCATORIA: Se propone una nueva socialización conforme a nuevos ingresos de talento humano y/o cronograma de actividades.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de Vinculación	Dependencia	Firma
Javier Alejandro Ríos Garzón	Coordinador	Coordinación	
Hna. Omaira Ospina A	Psicóloga	Psicología	
Mélida López Alarcón	Psicóloga	Psicología	
Fernando Ortiz Anzueta	Psicólogo	Psicología	

Se anexa Registro fotográfico marca de agua y registro asistencia talento humano





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Sociálización pacto de convivencia al Talento humano

2. Lugar o Localidad o Sede: **Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara**

3. Fecha y hora: 26 de agosto-2024 9:00am - 3:00 pm

5. Dependencia responsable: **Subdirección para la vejez.**

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Jenny Fabiola Lozano	C.C.	57939139	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Trabajo social	Contratista	trabajosocial.hfc@gmail.com	3108145233	
2	Adriana Garcia P.	C.C.	39623938	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Terapia ocupational	Contratista	infogestionhfc@gmail.com	3112922240	
3	Fernanda ortiz A	C.C.	1115863056	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Psicólogo	Contratista	psicologiafranciscoyclara@gmail.com	3212495381	
4	Anyi Paola Gómez B.	C.C.	1019138280	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Terapia Ocupacional	Contratista	infogestionhfc@gmail.com	3193191537	Anyi Gómez.
5	Lina Camila yepes cobo	C.C.	1037524692	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Gerontologa	Contratista	geronto.cami@gmail.com	3113809535	
6	Leonar Steven Rodriguez	C.C.	1022397843	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	T. Ocupacional	Contratista	infogestionhfc@gmail.	3014412981	
7	Fulma Yeduna	C.C.	52368625	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Gerontologa	Contratista	gerontologia.franciscoyclara@gmail.com	3147653990	
8	Daniel Esteban Gonzalez	C.C.	1007647378	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Gestor Documental	Contratista	danyonars@gmail.com	3145849098	
9	Dulia Sabogal Diaz	C.C.	35252573	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Gestion documental	Contratista	gestiondocumentalhfc@gmail.com	3142350761	
10	Enf Estrada C.	C.C.	1193111405	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Nutricionista	Contratista	nutricionfranciscoyclara@gmail.com	3014227006	
11	JANETH MORALES B	C.C.	39621215	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	REGENTE DE FARMACIA	Contratista	farmaceutico.r@gmail	3108091036	
12	Andrés Felipe Ariza L.	C.C.	1070608123	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Regente de farmacia	Contratista	farmaciahogarfranciscoyclara@gmail.com	3175706077	Andrés Ariza
13	Sandra Patricia Pacis	C.C.	39621902	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	enfra	Contratista	enfermeria.hfc@gmail.com	3112605942	Patricia Pacis
14	Ana Livia Guevara	C.C.	39628097	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Enfermera	Contratista	enfermeriafranciscoyclara@gmail.com	3112198969	Analivia G
15	Erica Yulit Patiño Rodriguez	C.C.	1069739727	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Enfermera	Contratista	enfermeriafranciscoyclara2@gmail.com	3142867172	Erica Patiño
16	Melissa Coronado Olmos	C.C.	1043024126	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Fisioterapeuta	Contratista	infogestionfisioterapia1@gmail.com	3012172703	
17	Gustavo Adolfo Valencia Monje	C.C.	82390642	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Educador físico	Contratista	hogarfranciscoyclara@gmail.com	3118117191	
18	Sandra Margarita Pinto P.	C.C.	39.622.037.	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Fisioterapia.	Contratista	infogestionfisioterapia@gmail.com.	3204624094	
19	Jenny Zoque	C.C.	20390748	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Nutricionista	Contratista	nutricionfcoyclara@gmail.com	3204624094	
20	Maldo Lopez A.	C.C.	3761660 3	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Psicologa	Contratista	Psicologiahogar francisco y clara@gmail.com	3204624094	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024016963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización Pacto de Convivencia al Talento humano

2. Lugar o Localidad o Sede: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara

3. Fecha y hora: 26 agosto 2024 9:00am - 3:00 pm

5. Dependencia responsable: **Subdirección para la vejez.**

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Yeimi Vanesa Barajas	C.C	1064765976	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Enfermería	Contratista		3143771164	Yeimi B
2	Jimena Sánchez Bayona	C.C	1073239122	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX. enfermería	Contratista		3102959501	Jimena SB.
3	Anyi Marcela sanchez cruz	C.C	1072896387	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Enfermería	Contratista		3195238355	
4	Wilmar Andres Bobadilla.	C.C	5300947221	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Enfermería	Contratista		3123307235	
5	Laura Galeano	C.C	1071092450	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux enfermería	Contratista		3144985680	laura G
6	Karina Cruz	C.C	1007782826	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Enfermería	Contratista		3167033753	Karina C
7	Mayerly Gonzalez	C.C	1069749529	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Enfermería	Contratista		3243700324	
8	Flor Elvira Pizza	C.C	34623961	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Manipulador de alimentos	Contratista		3227066184	
9	Jenny Wilches G.	C.C	1124820472	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	manipulador de alimentos	Contratista		3052331524	
10	Yenifer Ruda Gravel.	C.C	1004944556	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Manipulador Alimentos	Contratista		3143249902	Yenifer Ruda.
11	Andrea Paola Pico	C.C	1064734429	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Manipulador Alimentos	Contratista		3053647227	
12	Camelo Melissa	C.C	1073783946	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	manipulador alimentos	Contratista		3233522211	Camelo
13	Dora Marlen Mejia	C.C	20824572	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	manipulador de alimento	Contratista		3138944413	Dmejia
14	Heidy Rocio Nieto	C.C	1069746830	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Manipulador Alimentos	Contratista		3196407425	
15	Gym Edwar Leon Pava	C.C	1064721315	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Auxiliar S Generales	Contratista		3203532081	
16	Sandra M Tangtz	C.C	24737142	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	tn. Alimentos	Contratista		3132364081	
17	Hector Jose Ruiz	C.C	4483874	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	manipulador	Contratista		3102781333	
18	Ingrid catalina perez	C.C	1033516420	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux enfermería	Contratista		3112174867	
19	Blanca Lucy Cruz.	C.C	39610843	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Auxiliar enfermería	Contratista		3228846175	
20	Ingrid Johana Franco	C.C	1069752136	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Responsable Ambiental	Contratista	cpchogarfranciscoyclara gmail.com	3115615186	Ingrid F

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024016963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización pacto de Convivencia al Talento humano
2. Lugar o Localidad o Sede: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara
3. Fecha y hora: 26 agosto-2024 9:00am - 3:00 pm
5. Dependencia responsable: Subdirección para la vejez.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Mireya Oyuelo R	CC	39622823	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX Enfermer.	Contratista		3138471405	Mireya
2	Martha Nibaipina	CC	20823614	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX ENF -	Contratista		3102551133	
3	Luz Angela Sanchez	CC	35253039	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	AUXILIAR DE FARMACIA	Contratista		3143914161	
4	JENNY TATIANA MENDEZ RIVERA	CC	1065706113	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX ENFERMERIA	Contratista		3244188083	
5	Yuliet Steven González	CC	1003350210	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX ENFERMERIA	Contratista		3144147737	
6	Jhon edison castiblanco	CC	1053820681	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX ENFERMERIA	Contratista		3124211252	Jhon edison
7	Jessica Espinosa Pineda	CC	1069451270	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX ENFERMERIA	Contratista	jessicaespinosa1130@gmail.com	3214152054	
8	Nicol Daniela Ramirez Rodriguez	CC	1003611545	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX ENFERMERIA	Contratista	nicoldanielaramirez@gmail.com	3124493055	
9	Lina Daniela Ramirez	CC	1003520168	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX ENFERMERIA	Contratista		3235764009	Daniela R.
10	Ruth Brigith Florez	CC	1072896162	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX ENFERMERA	Contratista		3196552701	Brigith F.
11	Nieis Rivelos	CC	1069740538	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX ENFERMERO	Contratista		3102965303	
12	Alejandro Collazos	CC	1013671941	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX ENFERMERO	Contratista		3125697428	
13	Yeny Garcia	CC	1012966644	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX ENFERMERA	Contratista		3222504491	
14	Sara Castellanos	CC	1074164371	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX Enfermera	Contratista		3022489371	
15	Paola Castellanos	CC	1069739501	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX ENFERMERA	Contratista		3204185006	
16	Santiago Diaz	CC	1003519470	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX Enfermera	Contratista		3102815102	
17	DEISY ORJUELA	CC	1003519635	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX ENFERMERA	Contratista		3106113330	
18	ERIKA Martinez	CC	1026567764	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX ENFERMERA	Contratista		3042158126	
19	Bibiana Diaz	CC	35253514	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX Enfermera	Contratista		3138776199	Bibiana Diaz
20	Wilmar Flores	CC	1069776570	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX Enfermero	Contratista		3113696108	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018983 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización Pacto de Convivencia al Talento humano

2. Lugar o Localidad o Sede :**Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara**

3. Fecha y hora: 26 agosto 2024 9:00am - 3:00pm

5. Dependencia responsable: **Subdirección para la vejez.**

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Deici Valbuena López	C.C.	1007891330	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Auxiliar de Enfermería	Contratista	deymar.v72@gmail.com	3115352850	Deici.
2	Diana Paola Torres	C.C.	1061757675	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Enfermería	Contratista	emmdely diana 0113@gmail.com	3124399366	Diana T.
3	Yiseth Camila Garcia	C.C.	1003777275	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Enfermería	Contratista	yiseth cm17@gmail.com	3022928695	Camila G
4	Hector Elias Hernandez	C.C.	1071550210	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX ENFERMERIA	Contratista	elehr.31266@gmail.com	3125778290	Hector H.
5	Sandra Liliana Mesa	C.C.	1069778936	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX ENFERME	Contratista	enfermerahogar francisco@gmail.	3225229154	Sandra
6	INGRID BOGUEO	C.C.	35.554444	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX ENFERMERIA	Contratista	mallom2223@hotmail	3217077001	
7	Javier Alejandro Rios G.	C.C.	1069752450	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Coordinador	Contratista	hogarfranciscoyclara81426@hotmail.com	3114917059	
8	Mayerly Johanna Vergara Lopez	C.C.	1069746010	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	T. Operativo	Contratista	Hogarfranciscoyclara81426@gmail.com	3193643179	Mayerly Vergara.
9	Esperanza Jimena Angel	C.C.	55177370	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX enfermeria	Contratista	Jimenaang1976@gmail.com	3112159463	Esperanza
10		C.C.		Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
11		C.C.		Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
12		C.C.		Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
13		C.C.		Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
14		C.C.		Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
15		C.C.		Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
16		C.C.		Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
17		C.C.		Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
18		C.C.		Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
19		C.C.		Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
20		C.C.		Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.